

demas Capitulares segun Costumbre = Tenfe è
todo firme yò el ^{no}

Joseph Fran. Zubosa y
Olaso

Lorenzo de Cuipuru

Ayuntamiento de 13 de Mayo
de 1781

En la sala del Consejo de esta villa de Bergara a trece
de febrero de mil setecientos ochenta y uno, por fe è mi
el ^{no} se juntaron segun Costumbre los señores D. Joseph Fran.
de Zubosa y Olaso Alcalde, Manuel de Aguirre Leziaga Al-
bina Sindico, Man. Joseph de Mendizabal, Manuel de Urizar
y Man. Fran. de Amuquibar Residentes, D. Juan Fran. Jim-
enez Diputado del Comùn, Alonso de Torre y Man. de
Aguirre Diputado de Consejo que son la maior y mayor
parte de la Justicia y Resim. de esta dha villa, y estando
assi juntos y congregados se leyò por mi el ^{no} una Carta
escrita a esta villa, por esta M. N. y M. de Prot. de Guipuz-
coa en veinte y quatro de Enero ultimo, sobre las nuevas
medidas, y en acuerdo de ella se acordò se se copan las me-
didat viejas del Archivo, para lo que se comisionò a dho
señores Urizar y Jimenez Residentes y Diputado del Co-
mùn, y que se remitan dhas medidas viejas con Carta
a la dha Prot. suplicando en azeque las nuevas me-
didat al dho J. Torre Diputado de Consejo, que
para el efecto, y pasar por ellas en persona se le di-

Sobre la me-
didat nuevas

Comision^{to} de
Colecciones.

Comision en forma Comose requiere en estos casos
Dho. Sr. Alcalde exhibio al congreso el Despacho de la
Bula de la Santa Cruzada, y en su consecuencia y
cumplim.^{to} se hizo segun costumbre el nombram.^{to}
de Colecciones en la forma y manera siguiente—
Desde Vidacruzeta hasta el congreso a Tonariva
Ibama— Desde el congreso hasta Vidante a Jph
de Torabe— Desde Vidante hasta Tubiarte a Manuel
Antonio & Aleyna— Desde Gomequi a Zabaleta a
Juan & Narbaya en Arana— Desde Zabaleta a
Olizarru a Jph & Micolera en Urcolalde Torreca—
Desde Olizarru a Arria a Pedro & Lizarriurri en
Trana— Desde Arria a Arubi a Martin & Edo-
tarbe en Arripe— En Glosua a Jph & Lizarriurri
en Gormendi—

Comision p. el
reparto de las
torreas.

Paraque las torreas se repartan, y se den a los vec.
con igualdad, y evitar las quejas q. sobre ello hay
sele conferio comision en forma adho senor sin
dico. Constanos se acabo el auintam.^{to} y
firmo Dho. Sr. Alcalde por si y por los demas Capituleros
segun costumbre, y en feè a todo y o el r.
Joseph Ant. de Zubeta y
Darriz

Ayuntam.^{to} en 17 de
febrero de 1768

Anaemi
Juan Miquel &
Agustine Larrea

En la sala del congreso de esta villa de Bergara a diez
y siete de febrero de mil setecientos ochenta y